

EL PAIS

Nacional

General

Diaria

Tirada: 501.378 Difusión: 380.343

(O.J.D)

Audiencia: 1.331.200

09/01/2013

Sección:

Espacio (Cm_2): 913 Ocupación (%): 99%

Valor (€): 35.564,70

Valor Pág. (€): 35.790,00

Página:



Imagen: No

Adopción internacional como último recurso

Los acogimientos de extranjeros bajan drásticamente por controles legales y reparos éticos Los expertos coinciden en que prevalece el interés del menor, pero discrepan sobre cómo defenderlo mejor

Debe prevalecer siempre y sobre todo lo demás el interés superior del niño. Este el principio general que rige las normas internaciona les que tienen que ver con los me-nores y así ocurre también, por supuesto, con las referentes a las adopciones internacionales. El adopciones internacionales. El problema es que, como pasa en tantas ocasiones, dirimir qué es lo mejor para el niño se mueve en ese delicado y confuso espacio entre lo bueno y lo posible, lo deseable y lo menos malo.

Para la mayoría de especialis-tas el descenso a la mitad de las adopciones internacionales todo el mundo desde 2004 (45.299) a 2011 (23.500, según las estimaciones del especialista de la Universidad de Newcastle Peter Selman) responde al au-mento de los controles y a la dismunición de los menores en desamparo susceptibles de ser acogidos, lo cual es una buena noticia. Y, sin embargo, hay algu-nas voces que, también procla-mando ese interés superior del menor, advierten contra esa tendencia. Por ejemplo, la profeso-ra de la Universidad de Harvard Elizabeth Bartholet considera que esas buenas intenciones pue-den castigar a miles de menores que en la práctica se ven obliga

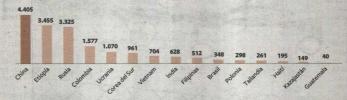
que en la practica se ven obliga-dos a pasar más tiempo en orfa-natos o se les cierra la posibili-dad de ser adoptados.

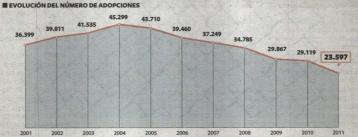
En España, uno de los países que más adoptan en el extranje-ro, la cifra bajó de 5.500 a 2.560 desde 2004. China y Rusia, los paí-ses de origen principales han enses de origen principales, han en-durecido las condiciones a las adopciones internacionales en los últimos años, por las presio-nes éticas y jurídicas, pero tam-bién con un punto de orgullo herido de potencia económica. A esto, además, se suman casos aislados de países que cierran sus fronteres a estos procesos por motivos religiosos: lo han hecho en los úl-timos meses Marruecos y Malí. "Existe un asedio contra la adopción internacional. Las fuer-

zas principales del ataque se en-vuelven en el manto de los derechos humanos, argumentan que cnos numanos, argumentan que se niegan los derechos al patrimo-nio cultural, y dicen que a menu-do involucra prácticas abusivas [...]. Pero el más elemental dere-cho humano de los niños es cre-cer en las familias que a menudo se encuentran solo en la adop-ción internacional. Estos dere-









chos deben prevalecer sobre cualquier reclamo de soberanía esta-tal", escribió la profesora Bartho-let en un artículo de investigación de 2009.

Bartholet se refiere en su que-ja, entre otras cosas, al principio de subsidiariedad que contempla de subsidiariedad que contempia el Convenio de La Haya sobre la Protección de los Niños y la Coo-peración en Adopción Internacio-nal de 1993. Este dice que "si un niño puede ser adoptado en su país, no debe estar disponible para la adopción internacional", ex-plica el catedrático de Psicología Evolutiva de la Universidad de Sevilla Jesús Palacios. "El convenio establece cosas muy importantes

básicas, como la necesidad de

y basicas, como la necesidad de intervención judicial", añade.
Así, con mayores controles se alargan los tiempos de espera y el que pasan los niños en los orfanatos. Además, la idea de la subsidiariedad hace que el perfil de los niños adoptables desde otros paises varíe hacia chavales mayores y con problemas físicos o psíqui-cos, explica Adolfo García, coordinador general de la Coordinado-ra de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el acogimiento (Co-

ra) en España.

García admite que la normativa internacional "exige unas infraestructuras que es imposible que muchos países tengan, o re-

quisitos como una asistencia médica específica" también muy complicados de cumplir. Asegu-ra, no obstante, que a pesar de los defectos e inconvenientes que pueda acarrear, "en la práctica, es mucho mejor tener que no te-ner" todas esas medidas de protección a la infancia. En cuanto a la subsidiariedad, está completa-mente de acuerdo —"la adopción internacional debe ser el último recurso, porque supone renun-ciar a lo más valioso que tiene un pais"— y también con el cambio de perfil de los chavales que se pueden adoptar en otros países. El mejor ejemplo de la tenden-cia global es China, el país del



ser atendidos, siempre que se pueda, en su país, dice La Haya

"El más elemental derecho humano es crecer en familia". se queja una experta

mundo que más niños envía a otros países: han sido casi 80.000 entre 2003 y 2011. Pero desde 2005, las cifras de adopciones internacionales han bajado de 13.000 a 4.000. Diversos factode 13,000 a 4,000. Diversos facto-res explican esta situación. El continuo progreso económico y la introducción de algunas políti-cas gubernamentales han hecho que existan menos chavales dis-ponibles, las familias chinas están adoptando más, y nacen me-nos niños no deseados. Las auto-ridades han endurecido las condiciones a las familias extranje-ras, con requisitos como que los adoptantes no tengan más de 50 años, no sean homosexuales, y la



EL PAIS

Nacional

General

Diaria

Tirada: 501.378 Difusión: 380.343

(O.J.D)

Audiencia: 1.331.200

09/01/2013

Sección:

Página:

Espacio (Cm_2): 890 Ocupación (%): 96%

41.008,68 Valor (€):

Valor Pág. (€): 42.320,00

Imagen: No



no elegibilidad de familias mono-

Al tiempo que Pekín ha endurecido las condiciones para las fa-milias extranjeras que quieren adoptar niños sanos, las ha suaviadoptar minos sanos, ias na suavizado para aquellas que optan por niños con discapacidades o "necesidades especiales". Es el llamado pasaje verde, cuyos plazos de entrega son mucho menores: de uno a dos años. Esto ha tenido como consecuencia un incremen-to de la proporción de estos niños entre los adoptados; el 90% de los bebés y chavales disponibles son niñas, debido a la política del hijo único y la tradicional preferencia en China por los varones, lo que lleva a muchas familias a abandonar a los bebés si son niñas. Las medidas restrictivas tienen un componente de orgullo en la secomponente de organio en la se-gunda potencia económica mun-dial, pero sobre todo reflejan la tendencia impulsada por organis-mos internacionales y ONG. Desde mediados de los ochen-ta hasta 2004 hubo una enorme

expansión de las adopciones des-de países ricos a países pobres y ello trajo consigo algunos resulta-dos indeseados. "Se ha producido un fenómeno tan terrible como incuestionable: la presión de la

demanda ha generado un aumen to de la oferta. Si hay alguien dis-puesto a conseguir un bebé a to puesto a conseguir un bebé a to-da costa, siempre habrá alguien que trate de satisfacer esa deman-da y de aprovecharse. Gracias a lo establecido en el Convenio de La Haya y al buen juicio de la mayor parte de las familias y las autoridades implicadas, casi to-das las adopciones se han hecho de forms orvecta. Pero se deben de forma correcta. Pero se deben establecer todas las medidas y re-quisitos posibles para lograr que las excepciones a esta regla sean las menores posibles y, ojalá, inexistentes", explica Palacios.

"Ciertos países de recepción realizan presión sobre ciertos países de origen para poder adoptar niños. A su vez, algunos países de origen piden a los de recepción que apoyen u organicen progra-mas de ayuda al desarrollo en ese país (normalmente a sus organismos acreditados). Esto puede te-ner la mejor de las intenciones (por ejemplo, ayudar a las fami-(por ejemplo, ayudar a las fami-lias y niños que nunca podrán ser adoptados), pero en la práctica, a veces, si no se ofrece dicha ayuda no se puede adoptar", señala Lau-ra Martínez-Mora, asesora legal de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Y Si un país cierra el proceso, suele ser por irregularidades, asegura UNICEF

En España se adopta mucho fuera y poco dentro, señala un especialista

añade: "Si bien hay que alentar a los Estados de recepción a estu-diar formas de apoyo a los de ori-gen a través de las agencias de cooperación y otras entidades es-pecializadas, hay que establecer en todos los casos una clara sepa-ración entre la adopción interna-cional y esas contribuciones".

En ese contexto, han ido ga-nando fuerza las tesis y los con-troles que establece el convenio, al que se van añadiendo cada vez más países: hasta el momento se han suscrito 89 países, incluida España en 1995. Entre los princi-pios que establece están que las madres solo pueden consentir a la adopción de su hijo tras el naci-

miento del mismo; que no puede haber contacto alguno entre los candidatos a la adopción y el ni-ño o niña o sus familiares o repre-sentantes antes de que se haya realizado la asignación; que se prohíben los beneficios materia-les indebidos; además de ese cri-terio de subsidiariedad.

La adopción internacional se abrirá solo cuando no "haya sido posible encontrar en su propio pais una forma de cuidado alter-nativo de carácter familiar y per-manente", añade Martínez-Mo-ra, pero eso no significa que hayan de agotarse todas "las posibi-lidades de colocación del niño en su país; esto no sería realista, en su país; esto no sería realista, supondría una carga innecesaria para las autoridades, y podría alargar de manera indefinida la posibilidad de encontrar un hogar permanente en el extranjero para el niño". "Precisamente, tanto en los países de origen como en los de recepción, es encontrar el dificil equilibrio entre el tiempo y las medidas con las que se va a apoyar a la familia de origen del niño con vistas a su reintegración del niño en su familia; y la necesidad de encontrar una solución de tipo famitrar una solución de tipo fami-liar permanente y estable para

Tres niños de un orfanato de Bunia, en Congo, en sus improvisadas cunas. / FINBARR O'REILLY (REUTERS)

el niño en su propio país en el menor tiempo posible". A pesar de esos matices, lo cierto es que esa idea de subsidia-riedad es un argumento muy po-deroso que se levanta tras el descenso de las adopciones interna-cionales, se queja desde Harvard Elizabeth Bartholet. De hecho, el especialista de Newcastle Peter Selman habla en un reciente arrículo de la posibilidad de que, "si no se le aplica una verdadera re-forma, la adopción internacional acabará siendo abolida, tachada como un error neocolonial". A estas tendencias se suman otras que tienen que ver con cierto or-gullo nacionalista de gran potencia de los principales países de origen, no solo en China, sino también en Rusia. Además, aunque en mucha menor medida, tras la restricción o el cierre de las adopciones internacionales hay motivaciones religiosas, por ejemplo, por parte de algunos países islámicos que no quieren que sus niños se eduquen en otras re-ligiones (caso de Malí, Marrue-

cos o Zanzibar).

No obstante, desde Unicef, Susan Bissell, jefa de Protección Infantil, asegura que, en general, cuando se cierra el proceso de adopciones internacionales, es por "la preocupación que han pro-ducido casos de irregularidades en el proceso, por ejemplo en los casos de Guatemala, Camboya y Etiopía. Habitualmente estas restricciones se han aplicado de for-ma temporal, para que los países pudieran suscribir el convenio de La Haya. Camboya, por ejemplo, ha reabierto sus adopciones inter-nacionales el 1 de enero de 2013, nacionaies el 1 de enero de 2013, aunque se irán poniendo en mar-cha gradualmente". Guatemala era en el año 2008 el segundo país que más niños envió a otros países, 4.186, por detrás de China ligeramente por delante de

Rusia.

Palacios insiste además en el cambio de perfil de los niños que se pueden adoptar desde otros países. "La tendencia es, claramente, hacia edades algo superiores y hacia mayor presencia de dificultades (de tipo médico, psicológico...). Y eso, lógicamente, choca con los deseos de muchas familias, cuva meta es un bebé lo cinca con los deseos de michas familias, cuya meta es un bebé lo más pequeño y lo más sano y sin problemas posible". Pero añade: "Ahora hemos empezado a acor-darnos de los grandes olvidados: darnos de los grandes olvidados: los niños, y niñas invisibles de nuestro propio sistema de protección español, muchos de los cuales pueden ser adoptados. Durante años hemos vivido la paradoja de ser umo de los países que más niños adoptaba fuera y que más niños adoptables tenía en sus propias instituciones. Las autoridas pias instituciones. Las autoridades responsables, así estatales co-mo autonómicas, hicieron muy poco para evitar esa paradoja, más inclinados a gestionar la demanda que a reorientarla".